

*ASUNTO: Convocatoria cerrada Cto.
Clasificatorio Edades de Natación, Madrid*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **24 y 25 de octubre de 2020**, tendrá lugar en **Madrid**, el **Campeonato Clasificatorio por edades de Natación**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	CRE MADRID	SANZ CÁMARA, IZAM	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	RUBIO BODES, HUGO	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	RODRÍGUEZ GARCÍA, IRENEO	ENTRENADOR
FEDC	CRE MADRID	BARAZAL GARCÍA, VÍCTOR	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	FERNÁNDEZ GARCÍA, PEDRO	DEPORTISTA
FADEC	D. T. ANDALUCÍA	RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, ANDREA	DEPORTISTA
FNDA	D. T. NAVARRA	SALGUERO OTEIZA, IVÁN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	DELGADO NADAL, MARÍA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. GALICIA	FERRÓN GUTIÉRREZ, JUAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SANZ TAMAYO, BORJA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SALAS OTEO, JAVIER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	CANTERO ELVIRA, JOSÉ RAMÓN	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	ALHAMBRA MOLLAR, ENRIQUE	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	MÁRQUEZ FUENTES, SANTIAGO	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	QUIÑONES LEDESMA, GUIOMAR	ENTRENADORA
FEDC	FEDC	NEIRA GARCÍA, RAQUEL	AUXILIAR ADM.
FEDC	FEDC	VAQUERO BENITO, JOSÉ LUIS	DIR. TECNICO

El lugar de alojamiento está aún por determinar. El servicio contratado incluye desde el **almuerzo del día 24 hasta después del desayuno del 25 de octubre**.

El lugar de competición es la piscina del Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Madrid.

Será requisito imprescindible que todos los interesados tengan licencia federativa en vigor, en la modalidad de Natación, con esta Federación o Federaciones Autonómicas asociadas.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad), no más tarde del día 8 de octubre a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada al campeonato.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba de serología específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser



remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

Se ruega transmitan la presente convocatoria a todas las personas interesadas.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 24 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento) al 25 de octubre de 2020.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 15 de octubre de 2020



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz